

Ambato, Marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE FUNDIMEGA S.A.

Presente

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO REVISOR,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Luego del análisis realizado a los documentos y libros que sustentan las operaciones del ejercicio económico 2014, la Administración de la Compañía FUNDIMEGA S.A., ha dado fiel cumplimiento a las normas legales y estatutarias que regulan el correcto desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Cumpliendo con las funciones que me corresponde como comisario revisor de la empresa, durante la revisión a los registros y demás documentos de la compañía, el personal Administrativo ha prestado todas las facilidades requeridas para llevar a cabo el trabajo. Con respecto a la correspondencia, libros de actas de juntas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad y comprobantes de registros han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes que determina la Superintendencia de Compañías.

Los bienes de la compañía se encuentran debidamente resguardados, custodiados y conservados, salvaguardando los recursos de la compañía.

Dejo constancia que he procedido de acuerdo con las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, con responsabilidad y ética profesional en el cumplimiento de mis funciones. He determinado que los procedimientos de control interno aplicados en la empresa FUNDIMEGA S.A. son adecuados y efectivos.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, al 31 de diciembre del 2014, reflejan veracidad y confiabilidad en sus cifras, ya que corresponden a los registros contables realizados en

el periodo, conforme Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad.

Realizado un análisis comparativo mediante indicadores financieros, con el periodo económico del ejercicio 2014, se concluye con los siguientes índices:

El índice de solvencia en el año 2013 fue 1,96 y para el 2014 del 2,06, es decir que por cada dólar que debe la Compañía, la misma dispone de \$ 2,06 para respaldar el pago respectivo, determinándose un crecimiento del indicador en 0,10.

El índice de endeudamiento en el 2013 fue del 0,51 y en el 2014 del 0,49, esto significa que la empresa ha disminuido su endeudamiento en 0,02 en relación al ejercicio inmediato anterior.

El índice de rentabilidad, calculado frente al Patrimonio Neto de la empresa, en el 2013 fue del 0,04 y en el 2014 del 0,04, luego del 15% de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta respectivos, habiéndose mantenido el indicador, la misma que es importante y digna de mención.

El índice de liquidez en el 2013 fue del 1,59, mientras que en el 2014 del 1,94; habiendo crecido en el 0,35 con relación al año anterior, esto significa que las deudas a corto plazo se verán protegidas de respaldo líquido, que por cada dólar que se debe a corto plazo existe un respaldo de 1.94 dólares.

Con respecto a los resultados la empresa ha experimentado una utilidad neta de 17.288,36 dólares, luego de la participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta, respectiva.

RECOMENDACIONES:

1. A Gerencia se insiste buscar nuevas alternativas de mercado, con lo que se logrará abrir nuevas oportunidades de negocios, aclarando que la empresa deberá ser más competitiva en precios y calidad, reduciendo costos de producción tales como mano de obra y materiales utilizados en los procesos.

2. Que Gerencia aplique nuevas estrategias tendientes a la recuperación de cartera, considerando que el saldo de la cuenta clientes se mantiene con un valor muy considerable, que permita mejorar la Liquidez y el Capital de Trabajo institucional.

3. Que la Junta General Ordinaria apruebe los estados financieros presentados por la Gerencia al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente


Econ. Wilson Pita Castillo
COMISARIO REVISOR